



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(16 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1422** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010102880014903

CONTRIBUYENTES, LEMUS CHAPARRO NELSY EDILIA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **23943941**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 15 7 27**

RECURSOS: Contra la resolución **1422** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT. 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 3^o DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:
www.servientrega.com, PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 23 / 9 / 2019 11 : 25

Fecha Prog. Entrega: 24 / 9 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2046798826

REMITENTE

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	FP	CREDITO
		NORMAL	MT	TERRESTRE
	K 15 7 27			
	Nombre: LEMUS CHAPARRO NELSY EDILIA		D.I./NIT: LO1422	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
		Desconocido		/	/	/	
		Rehusado	2	/	/	/	
		No reside		/	/	/	
		No reclamado	3	/	/	/	
		Direccion errada		/	/	/	
		Otro (indicar cual)		/	/	/	

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
		Desconocido		/	/	/	
		Rehusado	2	/	/	/	
		No reside		/	/	/	
		No reclamado	3	/	/	/	
		Direccion errada		/	/	/	
		Otro (indicar cual)		/	/	/	

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2046798826



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-68 V.4

Observaciones en la entrega:





Radicado No: 20191700-21
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: LEMUS CHAPARRO NELSY
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-09-18 17:01 Cód ver: 6269b
 Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1422	Fecha:	9/11/2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	LEMUS CHAPARRO NELSY EDILIA, ESPANA ERASO ALVARO EFRAIN
NIT o CC:	23943941, 8303147
Predio Numero:	010102880014903
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 15 7 27
DIRECCION DE COBRO	K 15 7 27

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, LEMUS CHAPARRO NELSY EDILIA, ESPANA ERASO ALVARO EFRAIN, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No. 23943941, 8303147. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010102880014903 ubicado en la Dirección K 15 7 27, en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARACTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. Cad	Notificaciones	Otros	Total
2016	7	58,822,000	398,034	398,085	0	0	7,961	0	799,090
2017	7	58,565,000	409,978	273,878	0	0	8,200	0	691,354
2018	8	60,325,000	482,800	169,501	0	0	9,552	0	662,053
2019	8	62,138,000	497,050	29,156	0	0	0	0	526,206
TOTALES =>			1,787,859	669,760	0	0	0	35,755	2,659,206

Centro de Selección

2046798826

Tipo: Notificaciones Citaciones a diligencias veritas Otros Documentos Legales

Los anexos no son editables.

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.



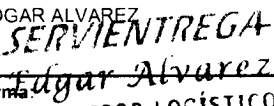

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: Jaidy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL															
NIT 860512330-3		1379916															
Información Envío																	
No. de Guía Envío 2046798826		Fecha de Envío 23		9		2019											
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA														
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA																
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono 7702040													
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA														
	Nombre LEMUS CHAPARRO NELSY EDILIA K 15 7 27																
	Dirección K 15 7 27			Teléfono 7702040													
Información de Devolución del Documento																	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																	
LA DIRECCIÓN NO EXISTE																	
Observaciones																	
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución												
				23	9	2019											
Información del Documento movilizado																	
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento													
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO													
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.													
Anexos ()																	
Información de seguimiento interno																	
Nombre Lider: EDGAR ALVAREZ  SERVIENTREGA EDGAR ALVAREZ SUPERVISOR LOGÍSTICO		Nombre quien elabora la constancia RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		Fecha y Hora Elaboración Constancia <table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25</td> <td>9</td> <td>2019</td> <td>10</td> <td>54</td> </tr> </tbody> </table>		Día	Mes	Año	HH	MM	25	9	2019	10	54	 2041353528 Número de Guía Logística de Reversa	
Día	Mes	Año	HH	MM													
25	9	2019	10	54													
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																	

BO-1CCM-CMI-F-2